

**ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA**

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO  
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL DECRETO 1082 DE 2015.

**APRUEBA**

ORDEN DE COMPRA No. 67052 DE 2021 y ADICION No. 1 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL TRABAJO y CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTOS - AUTOINVERCOL S.A.						
SEGUROS DEL ESTADO						
<b>CONTRATISTA:</b>	AUTOINVERCOL S.A. NIT: 800.020.006-1					
<b>VALOR TOTAL CON ADICION:</b>	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000,00), incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.					
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	El plazo de ejecución será hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 2021.					
<b>OBJETO DE LA GARANTÍA</b>	"Garantizar el pago de los perjuicios del incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, derivadas de la Orden De Compra N° 67052 del 9 de abril de 2021 y la Adición No. 1 celebrado entre el Ministerio del Trabajo e AUTOINVERCOL S.A. cuyo objeto consiste en Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para el parque automotor al servicio del Ministerio del Trabajo					
RIESGOS AMPARADOS						
Amparo	%	Vigencia	Fecha Exp. Adicion	Cuantía	desde	hasta
Garantía No. 12-44-101206429 Anexo 1 de Seguros del Estado	Cumplimiento del Contrato	10% del valor de la Orden de Compra	Término de duración de la Orden y seis (6) meses más.	11/10/2021	\$1.500.000,00	09/04/2021 30/06/2022
Garantía No. 12-44-101206429 Anexo 1 de Seguros del Estado	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor de la Orden de Compra	Término de ejecución de la Orden y tres (3) años más.	11/10/2021	\$750.000,00	09/04/2021 31/12/2024
Garantía No. 12-44-101206429 Anexo 1 Anexo 2 de Seguros del Estado	Calidad y funcionamiento de los bienes	10% del valor de la Orden de Compra	Término de ejecución de la Orden y un (1) año más	11/10/2021	\$1.500.000,00	09/04/2021 31/12/2022
Garantía No. 12-44-101206429 Anexo 1 de Seguros del Estado	Calidad del Servicio	10% del valor de la Orden	Término de ejecución de la Orden y	11/10/2021	\$1.500.000,00	09/04/2021 31/12/2022



## ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA

		de Compra	un (1) año más				
--	--	--------------	-------------------	--	--	--	--

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el día 11 de Octubre de 2021.

**LUIS MGUEL URIBE ESPINOSA**  
Aprobó

**RUBIN SUA OJEDA**  
Abogada que revisó

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol



**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL				COD.SUC 12	NO.PÓLIZA 12-44-101206429	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 10 2021	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 09 04 2021		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2024		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA		

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.006-1
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO. 22 - 70 BARRIO MONTEVIDEO	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 7469064

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DEL TRABAJO	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.115.226-3
DIRECCIÓN: CR 14 NRO. 99 - 33	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3113333774

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA No. 67052 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR AL SERVICIO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO-CAMIONETA FORD.

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/04/2021	30/06/2022	\$1,500,000.00	\$1,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/04/2021	31/12/2024	\$750,000.00	\$500,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	09/04/2021	31/12/2022	\$1,500,000.00	\$1,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	09/04/2021	31/12/2022	\$1,500,000.00	\$1,000,000.00

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DE PRESENTE CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN MODIFICACION AL ORDEN DE COMPRA NO. 67052, SE AUMENTA LA SUMA ASEGURADA PARA CADA UNO DE LOS AMPAROS OTORGADOS QUEDANDO TAL Y COMO FIGURA. LOS, DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****32,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****7,600.00	\$ *****47,600.00	\$ *****5,250,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

*[Firma Autorizada]*



*[Firma Tomador]*

12-44-101206429

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL			COD.SUC 12		NO.PÓLIZA 12-44-101206429		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA
11 10 2021			09 04 2021			00:00		31 12 2024		23:59		

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.006-1	
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO. 22 - 70 BARRIO MONTEVIDEO		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 7469064	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DEL TRABAJO		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.115.226-3	
DIRECCIÓN: CR 14 NRO. 99 - 33		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3113333774	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

12-44-101206429

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF008385B

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101206429, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 11 días del mes de OCTUBRE de 2021



12-44-101206429

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General